



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 054

Fecha De Publicación: 06 DE ABRIL 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320070008400	GLORIA HERMINDA RAMÍREZ OVIEDO	MARLON FERRER MORENO	ALIMENTOS	05/04/2022	06/04/2022	VERIFICAR EXISTENCIA DE DINERO	
7300131100032015066700	MARIA EMILSE BRIÑEZ CUPITARA	NELSON ENRIQUE MARTELO MURILLO	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	05/04/2022	06/04/2022	SENTENCIA	
73001311000320200002700	SANDRA CONSTANZA MARROQUÍN GUZMÁN	JIMMY FERNANDO DURAN HERNÁNDEZ	ALIMENTOS	05/04/2022	06/04/2022	SENTENCIA ANTICIPADA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320200008300	YESENIA ANDREA BOTERO HERNÁNDEZ	OSCAR LEONARDO MANRIQUE	ALIMENTOS	05/04/2022	06/04/2022	REQUIERE Y ORDENA OFICIAR	
73001311000320200022800	LUZ MARINA ORJUELA RODRIGUEZ	HERMINGSON TRUJILLO MEDINA	SUCESIÓN	05/04/2022	06/04/2022	RESUELVE SOLICITUD	
73001311000320210015800	LUIS ALFONSO MENESES PORTILLO	JOSE CRUZ RIVERA CRUZ	SUCESIÓN	05/04/2022	06/04/2022	ACEPTA DESISTIMIENTO Y ORDENA CITAR PERITO DESIGNADO	
73001311000320210040100	CONCEPCION NARVAEZ DE BUSTOS	NOFFAL BUSTOS NARVAEZ	SUCESIÓN	05/04/2022	06/04/2022	NIEGA SOLICITUD Y ACEPTA RENUNCIA	
73001311000320220003100	CONSTANZA HERNANDEZ DEVIA	HEREDEROS DE JULIAN ANDRES SIERRA NARANJO	UNION MARITAL DE HECHO Y S.P	05/04/2022	06/04/2022	TIENE EN CUENTA CONCEPTO Y ORDENA CONTROLAR TÉRMINO	
73001311000320220011600	JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	DANIEL SANTIAGO RIVERA RODRIGUEZ	EXONERACIÓN DE ALIMENTOS	05/04/2022	06/04/2022	ABSTIENE DAR TRÁMITE Y ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	
73001311000320220011700	LISSY PAOLA LONDOÑO HINESTROSA	ANGELINO ESPINOSA CORREA	REVISIÓN DE ALIMENTOS	05/04/2022	06/04/2022	INADMITE DEMANDA	
73001311000320220011800	LUCELLY RODRIGUEZ CABALLERO	CAUSANTE: JOSE LIBARDO CORREA GARZON (Q.E.P.D.)	SUCESIÓN	05/04/2022	06/04/2022	DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	El auto podrá ser solicitado por la parte interesada a través del correo electrónico del Juzgado



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320220012000	JESSICA DAHIANA VARGAS CAMACHO	DIEGO FERNANDO DIAZ ROJAS	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y S.P.	05/04/2022	06/04/2022	ADMITE DEMANDA	
---	-----------------------------------	------------------------------	----------------------------------	------------	------------	----------------	--

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

NANCY SUAREZ VIUCHE
Secretaria (E)